

# GLOBALIZACIÓN, PATRIMONIO, TURISMO:

una aproximación desde  
la renovación urbana<sup>1</sup>

# 4

Daniel Hiernaux-Nicolas<sup>2</sup>  
Universidad Autónoma de Querétaro



Renovación urbana en el sector de Polanco (Ciudad de México), alrededor del Museo Soumaya, 2013.  
Luis F. González-Escobar.

Este capítulo se propone articular cuatro temas invocados con frecuencia en la actualidad: el desarrollo del turismo en los últimos años; la globalización que pone en contacto lugares y recompone el mapa mundial de la producción y el consumo; la protección del patrimonio, tema de suma relevancia que se asocia directamente con los dos anteriores, como se demostrará en las páginas que siguen y, finalmente, la renovación urbana que se encuentra afectada en buena medida por los tres procesos mencionados.

Es preciso delinear el sentido de cada uno de esos temas ya que, en numerosas ocasiones, se tiende a dar por hecho que tenemos claramente definido lo que llamamos patrimonio, turismo o globalización.

### Patrimonio: esencia y políticas

Empecemos por el concepto de patrimonio: el patrimonio es, ante todo, el testimonio de la existencia de las sociedades; es referencia y muestra de que han tenido un pasado y poseen —en el presente— una riqueza propia que sustenta su identidad y les permite transmitirla no solo a sus propias generaciones futuras, sino al resto del mundo. El patrimonio sería entonces la esencia, el testimonio, como la palabra parece indicarlo, de lo que ha creado y mantiene una sociedad en todos los ámbitos: no solamente edificios, sino modos de vida, bienes culturales en general, relación con la naturaleza, etc.; en otros términos, se puede afirmar que es el capital (en su sentido más amplio) acumulado por las sociedades; aún las más desfavorecidas, bajo criterios de calidad de vida y desarrollo, han acumulado un patrimonio a lo largo del tiempo, ya que tal y como lo expresa

Detalle. Renovación urbana en el sector de Polanco (Ciudad de México), alrededor del Museo Soumaya, 2013. Luis F. González-Escobar.

Ignacio González-Varas (2014), “pertenece a un linaje que ha configurado todo un universo de mitos, ritos y símbolos que recibimos como tal tesoro: en nuestras manos está conservarlo o dilapidarlo” (p. 239).

A nivel internacional se ha asistido a una suerte de tendencia de “inflación patrimonial” ¿Qué significa esto? que las sociedades han estado construyendo un andamiaje de normas, reglamentos, listas interminables de objetos patrimoniales. Si bien, en un primer momento, como bien se sabe, el patrimonio se centraba esencialmente en bienes arquitectónicos, composiciones urbanas y algunas reservas naturales, en la actualidad, y como patrimonio intangible, se han integrado nuevos elementos como la gastronomía, la danza y la música, así como también antiguas edificaciones fabriles que aunque no pueden ofrecer un gran acervo arquitectónico, reflejan el estado de sociedad en un momento dado, la forma como construyó su presente en lo que ahora es su pasado.

Esta manera de expandirse del patrimonio, le permite plantear a Henri-Pierre Jeudy (2008), filósofo francés que estudia el patrimonio, que las sociedades actuales están viviendo un *redoblamiento museográfico*, es decir, en otros términos, que el mundo entero va creando un *doble* de sí mismo, reflejándose en sus museos y demás lugares de protección patrimonial<sup>3</sup>. Por lo mismo, las listas de reconocimiento

3 Este doble es, a la vez, un sustituto inferior al original, lo que los alemanes llaman *ersatz*, cuya referencia histórica más conocida es el uso de la achicoria (o *endivia*) como sustituto de café durante la Segunda Guerra Mundial. Nuestros acervos patrimoniales son efectivamente un pálido reflejo del original (véase al respecto las conocidas reflexiones de Walter Benjamín sobre la reproducción de la obra de arte por la fotografía).

y de protección patrimonial se vuelven interminables, toda vez que los países gastan mucha energía para hacer reconocer elementos de su pasado en las listas no solo nacionales, sino también internacionales como la del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, que pudiera considerarse como el distintivo más elevado de una “nobleza patrimonial”, para llamarla de alguna manera.

Al respecto, Jeudy (2008) afirma que “el proceso de reflexividad que lanza cualquier estrategia patrimonial consiste en promover la visibilidad pública de los objetos, los lugares, relatos fundamentales del encuadramiento simbólico de una sociedad” (p. 15).

La pregunta que puede hacerse, entonces, es ¿Por qué esta inflación patrimonial? ¿Por qué la necesidad de multiplicar las solicitudes a la UNESCO? ¿Cuál es la motivación profunda de las sociedades que las impulsa a enumerar y proteger, a integrar a una lista, a promover la renovación de su arquitectura y de su entorno humano? por ejemplo, en México, se han protegido, a inicios de 2019, 120 “Pueblos Mágicos” en todo el territorio nacional (señalando también que la nueva administración federal acaba de abandonar el programa en el marco de las nuevas políticas turísticas del presidente Andrés Manuel López Obrador).

Para entender lo que sustenta semejante situación, es necesario reflexionar sobre el hecho de que vivimos actualmente en un mundo inestable, peligroso, movido. En ese sentido, el sociólogo polaco-inglés Zigmunt Bauman (1999) ha banalizado la expresión de *modernidad líquida*; efectivamente, lo que parece haber aportado la globalización a todas las

sociedades actuales es una pérdida radical de las referencias que fundamentaban la vida en sociedad por el pasado, y de la seguridad que ofrecía un sistema relativamente estable de relaciones sociales pero también de creencias. Ahora el mundo camina de crisis en crisis, de problema en problema, de guerra en guerra.

Esta falta de referencias a las cuales asirse provoca que los seres humanos, en alguna forma, se sientan huérfanos de su pasado y vivan, como lo señaló Ulrich Beck (2006) y Suárez *et al.* (2013), en sociedades de riesgo: los millones de personas que las guerras del Medio Oriente han movido de país en país, seres humanos que han perdido toda referencia y que probablemente nunca van a poder reencontrarse con sus lugares de orígenes. Para ellos o para aquellos que se han movido por causas como el terrorismo, las catástrofes naturales, el hambre o las guerras, las referencias a su entorno patrimonial tradicional se han disipado, son ahora casi nulas.

También en los países más desarrollados las personas se mueven cada día más: cambian de domicilio, pasan de un lugar a otro y se están mezclando —con o sin integración real— a sociedades muy distintas a su entorno de origen. De esta forma se han disipado las referencias “sólidas” lo que, en alguna forma, hace que se le otorgue tanta importancia al patrimonio, como lo hemos sostenido anteriormente en otros escritos (Hiernaux, 2013). Los seres humanos se parecen cada vez más a naufragos que se amarran a cualquier tabla de salvación, tratando de sobrevivir en las aguas turbias de la actualidad.

Carlos Mario Yory (2017) manifiesta atinadamente que la idea de *construcción de historicidad* sustenta la dimensión creativa y prospectiva del patrimonio vivo. Sostiene que “de hecho lo que una sociedad hereda no es propiamente ‘patrimonio’ sino ‘bienes’ cuya ponderación contemporánea los convierte en ‘legado patrimonial’” (p. 233).

Por otra parte, es cierto que los eventos bélicos desde las dos guerras mundiales, y las que han venido después, las locuras de la humanidad como la destrucción del patrimonio de Afganistán a manos de los talibanes, la destrucción de patrimonio camboyano por parte de Pol Pot, en su dramático paso por el poder en ese país asiático de tanta riqueza histórica, o la eliminación de monumentos seculares por los islamistas radicales en África son todos hechos que han generado una mayor conciencia entre los países y las instituciones sobre la necesidad de promover al patrimonio como valor universal para lograr perpetuarlo.

Recordemos que es a finales de los años 40 y principio de los 50 del siglo pasado cuando se magnifica ese sentido patrimonial, gracias, entre otras instituciones, a la UNESCO, como organismo de las Naciones Unidas encargado de la cultura y la educación. Se realizaron acciones internacionales, de las cuales, la más emblemática y que inició este modelo de rescate, fue la salvación de los templos de Abu Simbel en Egipto, sitio histórico que iba a ser sumergido en las aguas del Nilo para dar paso a la construcción de una magna obra hidráulica. Esta y otras varias acciones de gran impacto demostrativo han encaminado a la humanidad a buscar la protección de un patrimonio cada día más afectado.

Entonces se presenta una pregunta: ¿Qué entendemos, qué consideramos como patrimonio? ¿El patrimonio se limitaría solamente a ese conjunto de grandes edificaciones, parques naturales, entornos urbanos privilegiados? Todo lo que ha producido la humanidad, lo que hizo la gente modesta, sus construcciones, sus modos de vida, sus hábitos, su gastronomía popular (no solo la gastronomía fina) ¿no sería también parte de ese patrimonio que merece protección?

La insistente llamada de atención que se pretende lanzar ahora, y a la cual se regresará al final de este texto, es que parecería ser que se está dejando de lado una parte sustancial del patrimonio a favor de mantener —antes que todo— aquel que se considera más imponente, el que se percibe de mayor valor arquitectónico y que representaría la “grandeza de las naciones”, pero no forzosamente la esencia, la identidad profunda y la dinámica de sus pueblos.

Esta selección está dejando muchas cosas fuera, numerosos elementos que se han ido perdiendo o destruyendo a lo largo del tiempo por falta de una protección similar a la que ha sido objeto el patrimonio actualmente reconocido como tal. Por ejemplo, cuando se habla de centros históricos latinoamericanos, se observa que se protegen esencialmente las mansiones coloniales, las edificaciones civiles y religiosas entre otras, pero no las calles donde estaban las viviendas de los obreros de los obreros textiles o de los zapateros o de todos aquellos artesanos y habitantes que vivían en las ciudades y conformaban la mayoría demográfica, la base social de las sociedades.

Se puede observar también una tendencia a recomponer los patrimonios locales, a modificar y reacomodar sus diversos elementos en función de criterios y de valores definidos desde esferas internacionales. Se puede contestar que tal recategorización no es grave, que, por lo contrario, esos valores son universales y que, entre otros factores, en la UNESCO participan la mayor parte de los países del mundo; por ende, las normas y reglas de protección al patrimonio corresponderían a un anhelo de valores universales, similares a los aquellos establecidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Sin embargo, cuando se refieren al patrimonio social, aquel que corresponde a las personas modestas de la ciudad, los criterios no pueden ser iguales, porque los modos de vida son extremadamente diferentes a lo largo del planeta. Si bien se identifican mezquitas, iglesias, tiendas en forma de bazares o mercados, o espacios colectivos diversos, para dar algunos ejemplos que corresponden a patrones bien reconocidos y repetidos de los modos de vida tradicionales (y que, por ende, merecen respeto y protección), también es evidente que muchos matices locales en la forma de concebir las edificaciones no responden forzosamente a criterios universales, aunque, también, merecerían atención.

El tema anterior merece una amplia reflexión y discusión porque induce numerosas implicaciones sobre la forma de proteger y utilizar el patrimonio de nuestras ciudades: hasta ahora las políticas de protección parecen estar más orientadas a aquellas construcciones de valor general que a las que fueron establecidas siguiendo particularidades locales.

En ese sentido, la protección patrimonial resulta ser, entonces, un entrelazamiento entre políticas y criterios de esferas internacionales con otros del ámbito nacional. Por lo mismo, las autoridades locales están, en buena medida, perdiendo el control de la protección patrimonial, porque sus intervenciones están regidas por reglas y normas nacionales y/o internacionales y no se desempeñan con un campo de maniobras autónomo suficiente como para imponer criterios que corresponden a los intereses, valores e imaginarios de sus propias sociedades locales (González y Hiernaux, 2015).

## La globalización como motor de cambios

El segundo tema es la globalización. Esta pudiera considerarse como un simple efecto de contexto; sin embargo, es mucho más compleja que esto, toda vez que afecta, entre otros, al patrimonio y a numerosos procesos de intercambio entre sociedades, entre los cuales está el turismo. Tema que se tratará en el tercer apartado de este ensayo.

### ¿Cómo definir la globalización?

Primero debe entenderse como la tendencia del capitalismo actual a extenderse a lo largo de todo el globo mediante diversos procesos de integración. La globalización pretende difundirse esencialmente a partir de la integración económica, sin embargo, las críticas que se le han hecho a este tipo de integración es que es un proceso imperfecto, incompleto y desigual. Quizás debería llamarse mejor “mundialización”, como lo hacen algunos autores franceses (Lévy, 2008), para no asumir de partida

que es algo terminado y global sino en curso de realización y, por ende, susceptible de modificarse por la acción de los grupos involucrados.

Tampoco es un proceso nuevo. Los investigadores que han reconstruido una geo-historia de la globalización/mundialización han demostrado que, en varios momentos históricos, se ha asistido a fases de expansión de la globalización hacia una progresiva formación de un sistema-mundo; se puede remitir, por ejemplo, al Mediterráneo que estudió el historiador Fernand Braudel. Otros casos de expansión fueron obviamente el descubrimiento de América y también la expansión de Europa sobre territorios desconocidos en la segunda mitad del siglo XIX, en particular sobre el continente africano. Ahora bien, aunque es evidente que sí existen antecedentes comprobados de la globalización, lo más importante en la actualidad es que esta se ha vuelto un elemento orientador o conductor del comportamiento de las sociedades: la mayor parte de los países anhelan firmar acuerdos de libre comercio, muchas veces sin saber a qué atenerse en cuanto a los resultados; se hacen convenios culturales, educativos, políticos, se participa en la OTAN y otras alianzas militares, en organizaciones de libre comercio, etc.

Por otra parte, la expansión global del capitalismo no hubiera sido posible sin el desarrollo exponencial de nuevas tecnologías. No se podría haber llegado al grado actual de interacción entre nodos económicos en el mundo entero, sin el sustancial desarrollo de tecnologías de circulación de la información, de movilidad de bienes y de procesamiento

de información, es decir, sin las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación). Tampoco deben olvidarse los cambios tecnológicos en el transporte de bienes, personas e información que están permitiendo mover a bajo costo productos entre territorios.

De esta forma, la globalización modifica las conexiones del mundo creando nuevos nodos de articulación del sistema-mundo, entre las cuales están las ciudades globales (véase la obra de Saskia Sassen, por ejemplo), también acelera la obsolescencia de la esfera local; esta se encuentra reducida a ser el punto de implantación de unos elementos relacionados con la globalización, mientras que en el pasado tenía mucha más importancia, más poder y capacidad de decisión.

Traigo a colación un ejemplo concreto ocurrido en México. Una empresa americana de poca monta económica decidió implantarse en el municipio de Guadalcázar en el estado de San Luis Potosí, con el fin de verter allí desechos tóxicos. Lo hizo prácticamente a la fuerza porque los planes de desarrollo urbano y los planes de protección ambiental lo prohibían totalmente. Frente a la negativa del municipio de acoger el vertido en su territorio, la empresa remitió el caso al Tribunal de Libre Comercio de América del Norte —en este caso con sede en Canadá porque la disputa era entre EUA y México— y ganó el caso a pesar de la legislación y del rechazo de la población local a un proyecto que evidentemente iba a afectar su modo de vida, sus condiciones de bienestar e impactar negativamente el medio ambiente local.

Ese tipo de situaciones, que se ubican en la esfera de lo económico, muestra que no es tan simple estar adscrito a la globalización. ¿Qué tanto sería posible resistir a semejantes estrategias y visos de empresas que quisieran instalarse, por ejemplo, en un centro histórico? ¿No irían a encontrar, en un momento dado, la posibilidad de pasar por encima de las legislaciones locales para desarrollar obras a pesar del rechazo de la sociedad local?

Las decisiones e intereses locales no siempre pueden enfrentar las grandes estrategias globales y, con frecuencia, son denigradas desde las cúpulas que toman las decisiones, pasando por encima de las autoridades locales y de los intereses de las poblaciones.

## Turismo, patrimonio y centros históricos

El tercer punto que se pretende tocar en este capítulo es la necesidad de repensar el turismo a la luz de la globalización, para después entender cómo el turismo se relaciona directamente con la protección patrimonial.

El turismo ha tenido una expansión considerable desde la Segunda Guerra Mundial. Antes de esta ya había un turismo relativamente masificado, promovido en el mundo capitalista por los Estados democráticos. En la primera mitad del siglo XX, en Francia, por ejemplo, el Frente Popular legisló el otorgamiento de vacaciones pagadas a los obreros; al mismo tiempo Hitler organizó vacaciones para los obreros y campamentos para jóvenes, mientras

Stalin hacía lo propio en la Unión Soviética. Por lo que se puede observar, existía una tendencia significativa hacia un turismo popular masivo fuera cual fuera su adscripción ideológica.

Después de beneficiarse de este turismo, ese sector popular pasó a ser llamado a los frentes de guerra, a integrar los ejércitos, lo que resultó en un trauma enorme para la población europea. Sin embargo, después de la guerra, el turismo se reactivó rápidamente. Las poblaciones empezaron a recuperar sus derechos, pero también mostraron una necesidad enorme de sobrepasar la profundo crisis moral que significó la guerra y encontrar un poco de alegría y algo de calidad de vida, lo que promovió un turismo que se fue expandiendo muy rápidamente; tan rápido que los sistemas políticos, culturales, migratorios y legales tuvieron que adaptarse al mismo; por ejemplo, se otorgaron mayores facilidades para los viajes turísticos, con visas especiales, se facilitó las llegadas de los vuelos internacionales y se modificó el concepto de aduana que antes se ubicaba en los puertos y en las fronteras.

Los Estados tuvieron que repensar sus comunicaciones con los demás, cuando obviamente, después de una sombría época de guerra, se hubiera podido esperar que la tendencia fuese a cerrar herméticamente las fronteras.

Esto hizo que el turismo fuera precursor de la globalización actual en muchos aspectos (Hiernaux, 2015). Los sistemas de reservación como SABRE fueron creados en una época en la que no se disponía de las tecnologías actuales, y permitieron hacer

reservaciones a nivel internacional; el fax fue un invento que básicamente corresponde a este mismo periodo, así como también el desarrollo de la aeronáutica civil que tomó un auge verdaderamente sustancial a partir de los años 90.

El turismo ayudó a suprimir las fronteras o, por lo menos, a hacerlas menos impermeables; por ejemplo, antes de la caída del muro de Berlín era ya mucho más fácil viajar del Oeste al Este, a pesar de las restricciones ideológicas impuestas por ambas partes. Yugoslavia, en aquel entonces, recibía una cierta cantidad de turismo porque tenía políticas mucho más liberales con relación al desarrollo del sector y, obviamente, mucho patrimonio y playas que ofrecer a los turistas.

De esta manera el turismo internacional se desarrolló por olas sucesivas. En primera instancia, se concibió esencialmente como de mar y playa; en ese sentido los primeros lugares *afectados* —porque no hay una palabra más benévola— fueron las costas del mar de Norte y las fachadas atlántica y mediterránea de Francia, aunque muy rápidamente los flujos turísticos brincaron a Italia y a España, y se extendieron sobre nuevos frentes pioneros turísticos. Posteriormente, se sumó a ese turismo de sol y playa, la expansión hacia un turismo cultural, organizado y pensado alrededor del patrimonio. De ahí el éxito de Venecia, Roma, Florencia o Madrid, entre otros destinos, sin olvidar el desarrollo de actividades turísticas asociadas con la montaña.

Todo ello provocó afectaciones extremadamente profundas y duraderas a los espacios naturales sujetos a protección patrimonial en las áreas de playa y



de montaña y al patrimonio social y arquitectónico en las ciudades del interior de los países que empezaron a recibir cantidades sustanciales de visitantes.

Esto obviamente se dio a la par del desarrollo de políticas de protección del patrimonio que fueron emitidas directamente por la UNESCO y que, en muchas ocasiones, ya tenían eco en diversos países. En México, por ejemplo, desde los años 30 y 40 del siglo XX se habían decretado políticas de protección patrimonial, entre otras, bastante sugerentes, probablemente por el impacto que causó la destrucción patrimonial que sobrevino con la Revolución Mexicana y el largo periodo de inestabilidad y guerra interna del país, que duró hasta los años treinta prácticamente. Inclusive, en algunos estados, como el de Querétaro, se había decretado una normatividad bastante progresista, desde la perspectiva de la protección del patrimonio, que iba a la par, y a veces se adelantaba, a las políticas de nivel nacional (González y Hiernaux, 2015).

A lo largo de todo ese proceso se fue imponiendo una definición del turismo como fenómeno esencialmente económico. Desde esa perspectiva se puede observar el intenso desarrollo que se produjo en las líneas de aviación nacionales y en la edificación de hoteles tradicionales que pronto pasarían a ser manejados por cadenas hoteleras, así como en la construcción de autopistas y la oferta de servicios de restaurantes, de recreación como pistas de esquí, servicios en playa, etc.

Lógicamente —sin mucha reflexión sobre la esencia misma del turismo— se llegó a plantear, básicamente, que el turismo era un negocio antes que

otra cosa. Con esa perspectiva, a todas luces errónea, se olvidó que la esencia del turismo no es eso. El turismo es un proceso de sociedad que puede parar cuando la gente diga que pare: no podemos parar de alimentarnos, pero sí podemos dejar de ir de vacaciones. La evidencia de esta afirmación se hace patente cuando miramos diferentes momentos en la historia en que por conflictos políticos, enfrentamientos religiosos, riesgos de guerra o de enfermedades ha bajado radicalmente el turismo en algunos lugares del planeta.

Recientemente se desplomó casi a nivel cero el flujo turístico desde Estado Unidos y Canadá hacia el centro turístico de Acapulco por el hecho de que la ciudad está asediada por carteles de la droga en lucha por conquistar la plaza. Por ello, las personas se han vuelto renuentes a acudir a ese lugar y los *tours operadores* desechan la posibilidad de enviar turistas a Acapulco; incluso los cruceros, hoy en día, ya no hacen escala en este puerto.

Por el contrario, más que una actividad económica, el turismo debe ser considerado como un proceso de sociedad: su esencia es distinta a la mera actividad económica que impulsa. No solamente se trata de un consumo turístico sino, entre otras cosas, de una relación movida por varias situaciones del ámbito de lo social. El turismo es una forma de gozar de otros espacios, de aprender de ellos, de crearse o de mejorar el capital cultural propio, a partir de la convivencia con diferentes pueblos, la observación de la naturaleza, de otros sitios patrimoniales y de áreas que mantienen un valor reconocido a nivel cultural o como patrimonio construido.

Se suele evidenciar que el turismo internacional ha crecido a pesar de las crisis, pero también las estimaciones (porque no hay información concreta) sobre el turismo nacional a escala mundial (el turismo interno a cada país) indican que este supera los mil millones de viajes anuales. Se puede imaginar, con semejante alcance cuantitativo, la presión que se ejerce sobre los sitios visitados.

El turismo necesita del patrimonio, pero no forzosamente el patrimonio necesita del turismo. El turismo requiere el acceso a cierto patrimonio porque, en alguna forma, los turistas buscan un consumo cultural, y este se concreta justamente con la visita a las áreas de valor histórico, como entrar a museos, conocer castillos o edificios emblemáticos o recorrer centros históricos que tienen un alto contenido cultural reunido en una superficie reducida.

Por otra parte, los turistas manejan una referencia, un anhelo nostálgico hacia ciertas dimensiones de la vida tradicional que esperan encontrar en la ciudad como expresiones de formas de vida urbana en vía de desaparición. Se sabe que la extensión de los suburbios en las grandes ciudades es ya un fenómeno planetario y está desligando a las poblaciones de la vida urbana tradicional; se ha perdido el contacto con esa vida intensa, esa vida rica que se tejía a partir de pequeños encuentros interpersonales, de microrrelaciones de sociabilidad, posibles por el hecho de acudir a pequeños negocios de proximidad, a la escuela del barrio, por ir a trabajar usando un transporte público de corto alcance o simplemente caminando; esa ausencia se ha traducido en una pérdida de convivialidad en las sociedades actuales.

En el fondo se asiste a una nostalgia brutal por la ciudad, lo que se traduce por el hecho de que cada vez más se observa un repunte del turismo urbano, el cual, en opinión de algunos especialistas, estaría rebasando el 17% del turismo mundial total.

En ese sentido, esta nostalgia por la ciudad y la urbanidad relacionada con el patrimonio resulta ser un factor extremadamente importante para la protección y la supervivencia del mismo, más aún en un contexto de globalización en el que se movilizan masivamente las personas de un lugar a otro, en busca de ese reencuentro nostálgico con los centros históricos y su entorno patrimonial.

Como consecuencia de lo anterior, el patrimonio se enfrenta actualmente a una realidad compleja. Se observa un crecimiento significativo de la demanda patrimonial generada por la nueva movilidad turística de la población de los países del Oriente, China muy particularmente, pero también desde la India, debido en gran medida a su vigoroso crecimiento económico; en otros tiempos fueron los japoneses y los coreanos, quienes estuvieron ocupando masivamente los principales espacios turísticos del mundo, como los nuevos visitantes que no conocían este tipo de entornos, estas configuraciones urbanas y este patrimonio histórico.

A esta nostalgia se asocia también una dimensión económica privilegiada por las instancias que han impulsado al turismo y que han hecho pensar que el patrimonio finalmente no es más que un objeto vendible como cualquier otro. No es solamente que se aprecie la calidad arquitectónica, el valor histórico de algún sitio o de algún monumento, sino que, también, a través del turismo, este sitio adquiere

un valor económico; en otros términos, se va convirtiendo en mercancía. Con el turismo se asiste a una mercantilización acelerada de los bienes patrimoniales.

Si todo esto se pudiera achacar solamente a los mercaderes del turismo, podríamos encontrar un culpable de la presión que se está ejerciendo sobre el patrimonio; sin embargo, al revisar las diversas declaraciones de la UNESCO e ICOMOS, se hace evidente que son las mismas instituciones de defensa del patrimonio las que promovieron, desde décadas atrás, la posibilidad de que el turismo fuera asociado a la defensa del patrimonio.

Podemos citar para el caso una frase que proviene de un documento de ICOMOS de 1967 que se llama las *Normas de Quito*, Ecuador y que dice a la letra: “Los valores propiamente culturales no se desnaturalizan, ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos. Y lejos de ello la mayor atracción que conquista los monumentos y la afluencia creciente de admiradores foráneos, contribuyen a formar la conciencia de su importancia y significación nacionales”.

Queda claro que los defensores del patrimonio pensaron que el turismo podía ser el gran baluarte del patrimonio; muchas personas acuden a conocerlo, muchos admiradores, mucho respeto, dinero en la entrada a los museos, a los sitios de interés, todo esto abonando a la protección patrimonial.

Pero ha sido todo lo contrario: el efecto ha sido más negativo que lo que preveían los autores del mencionado texto, porque además la Declaración de Quito fue pensada en un contexto latinoame-

ricano, en el cual no había muchas otras opciones de desarrollo; para países que no habían podido desplegar una base económica industrial en las décadas anteriores, el turismo se antojaba una buena salida, un nuevo motor de la economía.

Se pensaba, en países con un patrimonio cultural muy significativo, que se podía apostar al turismo como una forma de solucionar la balanza de pagos, la generación del empleo, la generación de Producto Interno Bruto. Ese fue y sigue siendo el discurso que se ha usado para defender el turismo y proponerlo como un vector decisivo del desarrollo económico.

Discurso que de hecho fue la base para impulsar y fortalecer la relación turismo-patrimonio adoptada por la mayoría de las ciudades patrimoniales; a lo largo del mundo occidental, numerosas ciudades siguieron este camino y se apegaron a las recomendaciones del ICOMOS, sosteniendo que su patrimonio se podía usar como factor de competitividad para proyectarse a un mercado internacional y ganar posiciones estratégicas para el desarrollo del país.

Hoy, el mismo ICOMOS mete un freno a este planteamiento y en una de sus declaraciones más recientes, la Declaración de la Valeta, en Chile, firmada en 2011, y que fue adoptada por la Decimoseptima Asamblea General, el 28 de noviembre del mismo año, pone reversa a la aplastante maquinaria bicéfala del “turismo-patrimonio”. La Declaración expresa textualmente lo siguiente: “La pérdida, y/o la sustitución de funciones, usos tradicionales y de formas de vivir específicas de determinadas comunidades locales, pueden tener un impacto negativo mayor en las poblaciones y áreas urbanas históricas”.

Esta afirmación es bastante contundente: si no se reconoce la naturaleza de estos cambios, se corre el riesgo de impulsar también el desplazamiento de las poblaciones tradicionales residentes y la desaparición de sus prácticas culturales, lo que tendría como consecuencia la pérdida de la identidad y carácter particular de los lugares. Esto podría transformar las poblaciones históricas en zonas monofuncionales consagradas al ocio y al turismo e inadecuadas para la vida cotidiana.

En muchos lugares la saturación turística es tal que justamente es lo que se reclama al turismo: una degradación del patrimonio, de la vida local, una transformación de las residencias en apartahoteles o espacios rentados por internet (a través de mecanismos tipo *AirB&B*), tiendas de *souvenirs*, cafés, restaurantes y demás, todo orientado al turismo, de tal forma que la población local y sus modos de vida tradicionales tienden a desaparecer. Algunas voces plantean que gracias a los nuevos usos y las restauraciones físicas de los edificios con valor patrimonial, estos logran mantenerse en buen estado; es la respuesta que dan muchas veces los defensores del turismo en las localidades, pero es más que insuficiente.

Lo que se pierde es justamente este patrimonio social del cual hablaba al inicio y que la misma declaración de ICOMOS, finalmente, está reconociendo como relevante: los usos tradicionales, las formas de vivir específicas que van desapareciendo. La extinción de todo el patrimonio social, de aquello que representa la verdadera calidad de vida que tenían esas poblaciones en ese entorno.

Al promover un turismo cada vez más intenso se está destruyendo el yacimiento turístico; sobreexplotando el mismo, se degrada el entorno social en el cual se está dando; más allá, en el texto antes citado, en la Declaración de ICOMOS, se hace uso de un neologismo que se aplica mucho a los centros históricos que es el de *gentrificación*.

La gentrificación es la sustitución de la población original, a través de diversos mecanismos materiales, económicos y de poder, por nuevos grupos de mayor capacidad económica; en el caso de los destinos turísticos, el nuevo grupo de poder económico no forzosamente va a residir de manera permanente en esos lugares.

En ciudades como París, Nueva York o Londres la llegada de nuevos habitantes se puede verificar, pero en las ciudades latinoamericanas más bien quienes van a ocupar estos lugares son los turistas; son muy pocos los nuevos residentes que pueden efectivamente habitar en los centros, mientras que son muchos los que se instalan en los centros mediante sus actividades de ocio, a través de restaurantes, bares, hoteles y demás, pero no residen en ellos.

Esto está llevando a una crisis brutal para la población de los centros históricos. Los mismos anuncios, las mismas mantas aparecen en torno al museo y centro cultural Beaubourg en París: “ya basta de bares”; estos anuncios se pueden ver en Barcelona en el Born, en el Raval y en toda la ciudad vieja donde las calles principales han sido afectadas por el proceso de desplazamiento que genera el turismo.

En el año 2017 se ha manifestado claramente el “basta” de los residentes locales: En España, aunque no únicamente allí, se habla de turismofobia para calificar el proceso de rechazo profundo a una actividad que destruye radicalmente la socialidad interna de las comunidades, que tergiversa su forma de habitar, ahogada por flujos imparables de turistas que desembarcan por mar, cielo y tierra.

Lo anterior provoca finalmente un enorme efecto de saturación; ciudades como Venecia se encuentran en real peligro no solamente por su hundimiento, sino por la cantidad de turistas que recibe, y que afecta la posibilidad la preservación del patrimonio. Al grado en que se ha pensado crear diferentes mecanismos de retención o de crear fronteras —literalmente— en torno a los sitios patrimoniales para evitar ese flujo exagerado de turismo.

Pero se presenta un riesgo más profundo, el de obsolescencia de las zonas turísticas; el turismo tiene una capacidad enorme para crear desde cero nuevos productos turísticos, desgastarlos y desecharlos. Eso ha pasado con muchos centros turísticos, Acapulco en México es uno de ellos. Muchos otros han sido abandonados progresivamente porque no están de moda por estar saturados o porque han perdido un atractivo básico como la tranquilidad, que se extingue con la masificación.

Por lo mismo, el turismo crea otros centros, define y planifica estratégicamente otros destinos, y lleva a la población turística hacia otras latitudes. Es la teoría de los ciclos de vida del producto aplicada al turismo, misma que fue inicialmente propuesta por Vernon para los productos industriales (Butler, 2004).

La atracción de los lugares de sol y playa se ha reducido, aunque sigue siendo dominante, pero han crecido en importancia muchas otras categorías como el turismo de aventura, el ecoturismo, el turismo extremo o la visita a lugares muy remotos como Ushuaia, entre otros.

Este cambio de preferencia de los turistas puede implicar una obsolescencia programada de ciertos destinos turísticos como se ha podido observar en destinos maduros de playa de las primeras generaciones ¿Cuándo le tocará, entonces, a los tan valorados centros históricos actuales pasar al cesto de la basura de la historia del turismo? ¿Cuándo serán descartados como destinos de moda? ¿Cuándo las personas se saturarán de visitarlos?

La saturación y el desinterés se tornan más inminentes a partir del momento en que las políticas de preservación son similares en todo el mundo, lo que provoca que los centros se parezcan unos a los otros. Podemos recordar una anécdota de un filósofo español que, en los años 70, escribía que bajó de un avión, totalmente dormido, y no sabía si estaba en Hawái, en Acapulco o en Málaga. Es justamente este el tipo de situaciones las que se pueden reproducir en los centros históricos, a veces por la presencia de cafés de franquicia, o de cierto tipo de restaurantes o de cierto modelo de recreación: no se puede percibir mucha diferencia o especificidad entre un centro turístico y otro, inclusive cambiando de continente.

En consecuencia, lo dicho nos lleva a plantear una pregunta fundamental: ¿Cuánto tiempo va a durar la relación supuestamente benéfica entre turismo y

centros históricos? Por ello tenemos que repensar las estrategias, para lo que se propondrán cinco líneas o temas de investigación.

#### La renovación urbana: algunas propuestas

Primero, se hace evidente la necesidad imperiosa de plantear límites al desarrollo del turismo en los centros históricos o, en términos generales, en los sitios patrimoniales, tanto urbanos como naturales. Eso implica reducir la cantidad de viajes a ciertos destinos, pero también frenar la implantación de nuevas formas de acoger a los turistas, es decir, evitar nuevos permisos para la construcción de hoteles, de restaurantes o de cualquier servicio que pudiera acelerar la presencia del turismo dentro de los centros históricos.

En segundo lugar, es indispensable controlar el mercado inmobiliario. Los precios que están alcanzando ciertos destinos están totalmente inflados, en buena medida porque las actividades turísticas *per se* atraen inversiones que pueden pagar altos precios por el suelo y las edificaciones y, también, a cierta población que trastorna radicalmente el mercado inmobiliario por su alta capacidad y voluntad de pago para vivir —aunque sea como segunda residencia— en algún centro histórico connotado. Como la población local no puede residir en estos espacios, entonces, cualquier casa puede llegar a transformarse en un hotel boutique, un restaurante, un bar, un pequeño café o una discoteca.

Si no se controla el mercado inmobiliario es obvio que imperará la ley del más fuerte, como advierte el dicho: “la ley de oro es: quien tiene el oro pone la

ley” y en este caso, quien tiene el oro es el productor de los servicios turísticos. Si no se imponen reglas de operación al mercado inmobiliario, poco a poco se van a utilizar casi todos los espacios para fines turísticos.

El desarrollo de mecanismos de renta de cuartos, departamentos o edificios completos vía la Internet es parte de lo que se ha llamado la *uberización* de los servicios.

Si bien el modelo parece provenir de la posibilidad de contratar un servicio de transporte (potencialmente seguro aunque la realidad muestra que no lo es tanto) desde el aditamento de comunicación que uno posee (computadora, tableta o teléfono portable) es evidente que se ha expandido a muchas otras actividades: desde una perspectiva espacial, que el servicio de taxi sea proveído por un taxista “tradicional” o por un servicio distinto contratado por vía de la red, no es realmente relevante para una ciudad. Sin embargo, la renta de espacios de residencia temporal entra en una categoría muy distinta: como lo señalamos anteriormente, modifica no solo la socialidad de los residentes sino que induce también que los turistas se incrusten de manera mucho más intensa en toda la trama urbana, en vez de limitarse a distritos turísticos donde se concentran los alojamientos y servicios al turista. La renovación urbana debe tomar en cuenta este proceso que, si bien no es totalmente controlable, sí puede ser limitado como tratan de hacerlo varias municipalidades españolas y de otros países, particularmente las más afectadas como Barcelona.

En tercer lugar, es indispensable aplicar políticas sociales en relación con el acceso a la vivienda en los centros históricos, entre otras, para evitar la desaparición de la población tradicional. En algunos países se aplican políticas de reinserción forzada de pequeños negocios pero, sobre todo, de vivienda social, en áreas que están perdiendo su modo de vida tradicional. Estas políticas están funcionando en un aspecto por lo menos: permiten que subsista una vida local y se sostengan pequeños servicios. Como contraprestación, los gobiernos locales se ven obligado a subsidiar de alguna forma la promoción de vivienda social e imponer cláusulas para que no regresen en un tiempo breve al mercado inmobiliario, si no la política no habría servido de nada.

No debe olvidarse que una política de subsidio es necesaria aun si el modelo neoliberal plantea que el Estado no debe intervenir para no falsear los mecanismos de mercado. Es evidente que el Estado ya está interfiriendo en el patrimonio, por lo que, a la vez, debería intervenir en la protección del patrimonio social, con la pretensión de sostener —aun por medio de subsidios— las condiciones de vida de la población tradicional que habita esos espacios y cuyos modos de vida forman parte del todo patrimonial que merece respeto y protección.

Con toda evidencia, tiene que definirse un proyecto socio-urbanístico que garantice el respecto y/o rescate de los modos de vida tradicionales, lo que significa no solamente proteger las edificaciones, los parques y demás espacios, sino la vida misma de sus habitantes, esa vida colectiva que se ha establecido a lo largo de la historia de los barrios históricos.

Por otra parte, no se trata de congelar los centros históricos bajo un modelo nostálgico de comunidad en el cual el turismo no sería bienvenido. Es obvio que la población de los centros envejece y tiene que ser remplazada progresivamente por personas más jóvenes, sin embargo, es menester mantener, por lo menos, una forma de vida acorde con un entorno urbano tradicional, por lo que se requiere que los centros sean habitados por una población (tanto tradicional como nueva) que esté dispuesta a mantener estas formas de vivir y a evitar de tal forma que los espacios centrales se metamorfoseen en parques temáticos para personas que provienen de otros países o de las periferias de las mismas ciudades, como se está observando cada vez más en la actualidad.

En ese sentido ese turismo hacia los centros históricos tiene que mostrarse socialmente responsable. Tradicionalmente se habla de turismo socialmente responsable cuando se hace referencia al que se desarrolla en pueblos indígenas o en zonas tradicionales, pero el concepto tiene que extenderse al ámbito urbano. Ser socialmente responsable implica guardar ciertos reconocimientos, cierto respeto, cierta forma de comportarse con relación a los habitantes locales —residentes permanentes— que viven a diario el espacio y quieren conservar su modo de vida y no ser molestados, por ejemplo, por gente que toma en la calle o por grandes eventos turísticos que se organizan para los visitantes pasajeros y desvirtúan completamente los modos de vida en la ciudad o por diversas actividades ideadas para los turistas, pero totalmente desfasadas con relación a la vida local.

Es un reto enorme que se le presenta a la renovación urbana, reto que involucra a todos los sectores de la sociedad. No se trata de buscar un chivo expiatorio porque no es el turismo *per se*, ni las políticas patrimoniales, sino muchos elementos que, a la vez y de manera conjunta, han afectado el patrimonio y lo están degradando de forma intensiva.

Todos o casi todos los países, con sus diferencias, se han mostrado poco proclives a desarrollar una protección al patrimonio social y a considerar un centro histórico como un todo. Los distritos turísticos, o como los queramos llamar, suelen ser recintos patrimoniales, recintos que se tienen que conservar desde su esencia patrimonial, desde su patrimonio intangible, el de los modos de vida e, inclusive, desde sus actividades económicas. Es entonces responsabilidad de la renovación urbana garantizar la protección del patrimonio social desde perspectivas que no privilegien solamente la calidad estética o el valor histórico (desde la Historia con mayúscula), sino que ayuden al individuo y a la sociedad a sentirse parte de un pasado que

es aprovechado en el presente para poder construir una prospectiva atractiva de su futuro y, particularmente, de sus espacios de vida.

Si bien el turismo puede insertarse en los centros históricos, lo tiene que hacer de forma responsable y, sobre todo, sostenible, si se pretende mantener ese patrimonio para las generaciones que vienen, en vez de acabarlo en unas décadas por una mercantilización excesiva y destructora.

La renovación urbana alcanzaría así una responsabilidad social que rebasaría sus anhelos tradicionales: mediante instrumentos de participación social efectiva; con el diseño *desde abajo* de políticas, estrategias y tácticas es como se puede transformar una práctica de renovación urbana —que suele ir de la mano de la arquitectura y del urbanismo— en una práctica social de protección y proyección en el futuro de sociedades locales que aspiran a mantener sus espacios de habitar y alcanzar una vida mejor, aquella que Yi-Fu Tuan (2003) calificó atinadamente de “la buena vida”.



- Bauman, Z. (1999). *Modernidad líquida*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, R. (2004). The tourism Area Life Cycle in the Twentieth Century. En A. Lew, C. M. Hall & A. M. Williams (Eds.), *A companion to Tourism* (pp. 159-169). Uk: Blackwell.
- González, C. I. y Hiernaux, D. (Comps.). (2012). *Espacio temporalidades y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*. Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- González, C.I. y Hiernaux, D. (2015). Patrimonio y centralismo: perspectivas críticas desde el ámbito local. En A. Garrido del Toral (coord.), *A 190 años del Federalismo en México 1824-2014* (pp.313-367). Querétaro, México: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro
- González-Varas, I. (2014). *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*. México: Siglo XXI Editores.
- Hiernaux, D. (2015). Fantasías, sueños e imaginarios del turismo contemporáneo. En Autor , *Turismo, sociedad y territorio: Una lectura crítica (libro homenaje a Manuel Rodríguez Woog)* (pp. 65-96). Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Hiernaux, D. (Comp.). (2015). *Turismo, sociedad y territorio: Una lectura crítica (libro homenaje a Manuel Rodríguez Woog)*. Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Hiernaux, D. (2014). Turismo y territorio en los países emergentes en un contexto de globalización: imaginarios y realidades. En E. Navarro et al. (Coords.), *Espacios turísticos e inteligencia territorial: respuestas ante la crisis* (pp. 143-156). Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles.
- Hiernaux, D. (2013). Patrimonio y turismo: discutiendo la noción de aura en la globalización. En L. Rubio y J. Gabino (Comps.), *Gestión del patrimonio y desarrollo local* (pp.17-34). Alicante: Universidad de Alicante y Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- Hiernaux, D. y González, C.I. (2015). Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias. ¿Imaginarios encontrados? *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(2), 111-125.
- Hiernaux, D. y González, C.I. (2012). Los centros históricos: reflexiones iniciales a manera de introducción. En Autores (eds.), *Espacio-temporalidades y prácticas sociales en los Centros Históricos mexicanos* (pp. 7-10). Hiernaux, D. y González, C.I.(Comps.). (2012). Los centros históricos: temporalidades, espacialidades y gentrificación. En Autores, *Espacio-temporalidades y prácticas sociales en los Centros Históricos mexicanos* (pp. 13-25).
- Jeudi, H.P. (2004). *La Machinerie patrimoniale*. París: Circé-Poche.
- Levy, J. (2008). *L'invention du monde: une géographie de la mondialisation*. París: Presses de Sciences-Po.
- Suarez, H., Bajoit, G. y Zubillaga, V. (coords). (2013). *La sociedad de la incertidumbre*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tuan, Yi-Fu (2003). *The good live*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Yory, C. M. (2017). *Lugar y territorio. Una aproximación multidimensional a la noción de espacio habitado para pensar y habitar la ciudad del siglo XXI a partir del concepto de Topofilia*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Pinon, M. (2019). *Patrimônio urbano e a produção de lugares de consumo*. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 93-101). doi: 10.14718/9789585456624.2019.5

- 1 Resumo da Conferência proposta para o IV RIGPAC, entre el 21 y el 24 de septiembre 2016, a realizarse en la ciudad de Taxco, Estado de Guerrero, México, en torno a la temática de la "Renovación Urbana, Globalización y Patrimonio".
- 2 Professor doutor do Departamento e do Programa de Pós-Graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro – Brasil. Possui graduação em Geografia pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (1982), mestrado em Geografia pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (1990) e doutorado em Geografia (Geografia Humana) pela Universidade de São Paulo (1999), com estágio de pesquisa no Institut d'Études Politiques de Paris, e pós-doutorado na l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (2010/2011). Foi presidente da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Geografia (ANPEGE) e Coordenador Adjunto da Área de Geografia da CAPES/Ministério da Educação. Miembro Comité Científico de la RIGPAC.